



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Siendo las 11 horas, del miércoles 10 de marzo de dos mil veintiuno, reunidos el Lobby del Edificio E, de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No.66, Colonia el Parque, Alcaldía de Venustiano Carranza, se reunieron las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Población, para el desahogo de la 22ª Reunión Ordinaria en modalidad Semipresencial.

1. Registro de asistencia por sistema y declaración de quórum

La Presidenta de la Comisión, Diputada Rocío Barrera Badillo dio la bienvenida a las y los legisladores que siguen la reunión mediante la plataforma digital y a los integrantes que se encuentran presencialmente y solicitó al Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe, fungir como secretario de la reunión, quien informó que existía un registro en la plataforma digital previo de 20 registros de Diputadas y Diputados, por lo que se declaró la existencia de quórum y se dio por iniciada la reunión siendo las 11 horas con 24 minutos.

Cabe señalar que en la reunión se registró la asistencia de 20 integrantes de la Comisión de Gobernación y Población:

Dip. Rocío Barrera Badillo (Presidenta); Dip. Araceli Ocampo Manzanares (Secretaria); Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabe (Secretario); Dip. Beatriz Dominga Pérez López (Secretaria); Dip. Jorge Ángel Sibaja Mendoza (Secretario); Dip. Jorge Arturo Espadas Galván (Secretario); Dip. José Luis Elorza Flores (Secretario); Dip. Vicente Alberto Onofre Vázquez (Secretario); Dip. Martha Tagle Martínez (Secretaria); Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez (Secretario); Dip. María del Carmen Almeida Navarro (Integrante); Dip. Ricardo Aguilar Castillo (Integrante); Dip. Flora Tania Cruz Santos (Integrante); Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Integrante); Dip. Lizeth Amayrani Guerra Méndez (Integrante); Dip. César Agustín Hernández Pérez (Integrante); Dip. Alma Delia Navarrete Rivera (Integrante); Dip. Carmen Julia Prudencio González (Integrante); Dip. Alfonso Pérez Arroyo (Integrante); Dip. Fernando Torres Graciano (Integrante);

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día

La Presidenta de la Comisión, pidió a la secretaría dar cuenta del orden del día, e inmediatamente después ponerlo a consideración del pleno en votación económica.



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

Cabe señalar que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 17 del Reglamento para la contingencia sanitaria, que la Cámara de Diputados aplicará en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante el tercer año Legislativo de la LXIV legislatura. La votación económica se realizará consultando a los integrantes de la asamblea que concurren de manera física, de así requerirlo, cualquier diputada o diputado podrá solicitar la votación nominal de los asuntos.

Se da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:
 - I) Proyecto Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población que contiene iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
 - II) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. (2)
 - III) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de capacitación política y de perspectiva de género. (2)
 - IV) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto Decreto por el que se reforma el artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
 - V) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con Proyecto de Decreto por el que se declara el 8 de enero de cada año como el “Día Nacional de las y los Zoques”.



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

VI) Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, que contiene con proyecto de decreto por el que se Declara el 23 de junio como “Día Nacional de las y los Tzotziles”

DICTAMENES NEGATIVOS.

VII) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Acuerdo por el que se desechan diversas iniciativas que reforman la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Ley General en materia de Delitos Electorales. (101)

VIII) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Acuerdo por el que se desechan diversas iniciativas que reforman la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. (6)

IX) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Minuta con proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 67 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

X) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se desechan diversas iniciativas que proponen sendas Efemérides Nacionales, turnadas a esta Comisión. (9)

5. Primer Informe Semestral de Actividades correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura (01 de septiembre de 2020 – 26 de febrero de 2021).

6. Asuntos Generales.

7. Clausura y cita.

El Diputado Secretario, Jaime Humberto Pérez Bernabe, sometió a consideración de la asamblea si es de aprobarse el Orden del Día, en votación económica.

Manifestando mayoría por la Afirmativa.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la 21ª reunión ordinaria.



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo hizo mención de las Actas de la reunión anterior correspondientes a:

1. Acta de la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria semipresencial de la Comisión de Gobernación y Población, celebrada el 03 de marzo de 2021.

En virtud de que fue oportunamente distribuida, la Secretaría consulta en votación económica si se omite su lectura.

El Secretario Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe solicita a las y los Diputados votar de manera económica manifestando la dispensa de lectura y confirmando Mayoría por la Afirmativa.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo, en consecuencia, solicita al secretario consulte si es de aprobarse el acta de la 21ª Reunión Ordinaria semipresencial de la Comisión de Gobernación y Población.

En votación económica se pregunta si se aprueba el Acta de la 21ª Reunión Ordinaria semipresencial de la Comisión de Gobernación y Población, celebrada el 03 de marzo de 2021

Manifestando mayoría por la Afirmativa.

4. Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:

La Presidenta de la Comisión hace la observación que dada la naturaleza de esta reunión los 10 proyectos de dictámenes, serán votados de forma separada y en el orden que fueron enlistados, en consecuencia, se procede a la discusión del primer dictamen.

I) Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población que contiene iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

La Presidenta de la Comisión somete a consideración el primer dictamen y consulta si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

No habiendo oradores, procede a la votación.



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo solicita al Secretario proceda a su votación. Abra el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que voten las diputadas y diputados presentes y aquellos que concurran de manera telemática a través de la plataforma digital.

Diputado	Grupo Parlamentario	Votación		
1. Alfonso Pérez Arroyo	MORENA	A favor		
2. Alma Delia Navarrete Rivera	MORENA	A favor		
3. Araceli Ocampo Manzanares	MORENA	A favor		
4. Beatriz Dominga Pérez López	MORENA	A favor		
5. Carmen Julia Prudencio González	MC	A favor		
6. César Agustín Hernández Pérez	MORENA	A favor		
7. Cruz Juvenal Roa Sánchez	PRI	A favor		
8. Fernando Torres Graciano	PAN	A favor		
9. Flora Tania Cruz Santos	MORENA	A favor		
10. Jaime Humberto Pérez Bernabe	MORENA	A favor		
11. Jorge Ángel Sibaja Mendoza	MORENA	A favor		
12. Jorge Arturo Espadas Galván	PAN		Abstención	
13. José Luis Elorza Flores	MORENA	A favor		
14. Lizeth Amayrani Guerra Méndez	MORENA	A favor		
15. María del Carmen Almeida Navarro	MORENA	A favor		
16. María Lucero Saldaña Pérez	PRI	A favor		
17. Martha Tagle Martínez	MC	A favor		
18. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA	A favor		
19. Ricardo Aguilar Castillo	PRI	A favor		
20. Rocío Barrera Badillo	MORENA	A favor		
21. Silvano Garay Ulloa	PT	A favor		
22. Valentín Reyes López	MORENA	A favor		
23. Vicente Alberto Onofre Vázquez	MORENA	A favor		

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Con 22 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra.

Mayoría por la afirmativa.



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo informó que se aprueba por mayoría, remítase a la Mesa Directiva para efectos legales y reglamentarios.

Corresponde la discusión y votación del proyecto de dictamen:

II) Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. (2)

La Presidenta de la Comisión somete a consideración el segundo dictamen y consulta si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

No habiendo oradores, procede a la votación.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo solicita al Secretario proceda a su votación. Abra el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que voten las diputadas y diputados presentes y aquellos que concurran de manera telemática a través de la plataforma digital.

Diputado	Grupo Parlamentario	Votación	
1. Alfonso Pérez Arroyo	MORENA	A favor	
2. Alma Delia Navarrete Rivera	MORENA	A favor	
3. Araceli Ocampo Manzanares	MORENA	A favor	
4. Carmen Julia Prudencio González	MC	A favor	
5. César Agustín Hernández Pérez	MORENA	A favor	
6. Cruz Juvenal Roa Sánchez	PRI	A favor	
7. Fernando Torres Graciano	PAN	A favor	
8. Flora Tania Cruz Santos	MORENA	A favor	
9. Jaime Humberto Pérez Bernabe	MORENA	A favor	
10. Jorge Ángel Sibaja Mendoza	MORENA	A favor	
11. Jorge Arturo Espadas Galván	PAN		Abstención
12. José Luis Elorza Flores	MORENA	A favor	
13. María del Carmen Almeida Navarro	MORENA	A favor	
14. María Lucero Saldaña Pérez	PRI	A favor	
15. Martha Tagle Martínez	MC	A favor	
16. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA	A favor	



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A
CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.**

17. Ricardo Aguilar Castillo	PRI	A favor		
18. Rocío Barrera Badillo	MORENA	A favor		
19. Silvano Garay Ulloa	PT	A favor		
20. Valentín Reyes López	MORENA	A favor		
21. Vicente Alberto Onofre Vázquez	MORENA	A favor		

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Con 20 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra.

Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo informó que se aprueba por mayoría, remítase a la Mesa Directiva para efectos legales y reglamentarios

Corresponde la discusión y votación del proyecto de dictamen:

III) Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de capacitación política y de perspectiva de género. (2)

La Presidenta de la Comisión somete a consideración el tercer dictamen y consulta si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra. No habiendo oradores, procede a la votación.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo solicita al Secretario proceda a su votación. Abra el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que voten las diputadas y diputados presentes y aquellos que concurren de manera telemática a través de la plataforma digital.

Diputado	Grupo Parlamentario	Votación		
1. Alfonso Pérez Arroyo	MORENA	A favor		
2. Alma Delia Navarrete Rivera	MORENA	A favor		
3. Araceli Ocampo Manzanares	MORENA	A favor		
4. Beatriz Domínguez Pérez López	MORENA	A favor		
5. Carmen Julia Prudencio González	MC	A favor		
6. César Agustín Hernández Pérez	MORENA	A favor		

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A
CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.**

7.	Cruz Juvenal Roa Sánchez	PRI	A favor		
8.	Fernando Torres Graciano	PAN	A favor		
9.	Flora Tania Cruz Santos	MORENA	A favor		
10.	Jaime Humberto Pérez Bernabe	MORENA	A favor		
11.	Jorge Ángel Sibaja Mendoza	MORENA	A favor		
12.	Jorge Arturo Espadas Galván	PAN		Abstención	
13.	José Luis Elorza Flores	MORENA	A favor		
14.	Lizeth Amayrani Guerra Méndez	MORENA	A favor		
15.	María del Carmen Almeida Navarro	MORENA	A favor		
16.	María Lucero Saldaña Pérez	PRI	A favor		
17.	Martha Tagle Martínez	MC	A favor		
18.	Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA	A favor		
19.	Ricardo Aguilar Castillo	PRI	A favor		
20.	Roberto Ángel Domínguez Rodríguez	MORENA	A favor		
21.	Rocío Barrera Badillo	MORENA	A favor		
22.	Silvano Garay Ulloa	PT	A favor		
23.	Valentín Reyes López	MORENA	A favor		
24.	Vicente Alberto Onofre Vázquez	MORENA	A favor		

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Con 23 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra.

Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo informó que se aprueba por mayoría, remítase a la Mesa Directiva para efectos legales y reglamentarios.

Corresponde la discusión y votación del proyecto de dictamen:

IV) Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto Decreto por el que se reforma el artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La Presidenta de la Comisión somete a consideración el cuarto dictamen y consulta si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra. No habiendo oradores, procede a la votación.



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo solicita al Secretario proceda a su votación. Abra el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que voten las diputadas y diputados presentes y aquellos que concurren de manera telemática a través de la plataforma digital.

Diputado	Grupo Parlamentario	Votación		
1. Alfonso Pérez Arroyo	MORENA	A favor		
2. Alma Delia Navarrete Rivera	MORENA	A favor		
3. Araceli Ocampo Manzanares	MORENA	A favor		
4. Beatriz Dominga Pérez López	MORENA	A favor		
5. Carmen Julia Prudencio González	MC	A favor		
6. César Agustín Hernández Pérez	MORENA	A favor		
7. Cruz Juvenal Roa Sánchez	PRI	A favor		
8. Fernando Torres Graciano	PAN	A favor		
9. Flora Tania Cruz Santos	MORENA	A favor		
10. Jaime Humberto Pérez Bernabe	MORENA	A favor		
11. Jorge Ángel Sibaja Mendoza	MORENA	A favor		
12. Jorge Arturo Espadas Galván	PAN		Abstención	
13. José Luis Elorza Flores	MORENA	A favor		
14. Lizeth Amayrani Guerra Méndez	MORENA	A favor		
15. María del Carmen Almeida Navarro	MORENA	A favor		
16. María Lucero Saldaña Pérez	PRI	A favor		
17. Martha Tagle Martínez	MC	A favor		
18. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA	A favor		
19. Ricardo Aguilar Castillo	PRI	A favor		
20. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez	MORENA	A favor		
21. Rocío Barrera Badillo	MORENA	A favor		
22. Silvano Garay Ulloa	PT	A favor		
23. Valentín Reyes López	MORENA	A favor		
24. Vicente Alberto Onofre Vázquez	MORENA	A favor		

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Con 23 votos a favor, 1 voto en abstención y 0 en contra.



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo informó que se aprueba por mayoría, remítase a la Mesa Directiva para efectos legales y reglamentarios.

Corresponde la discusión y votación del proyecto de dictamen:

V) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con Proyecto de Decreto por el que se declara el 8 de enero de cada año como el “Día Nacional de las y los Zoques”.

La Presidenta de la Comisión somete a consideración el quinto dictamen y consulta si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

Diputado (a)	Consideraciones y/o Observaciones
Raúl Bonifaz Moedano (MORENA)	<p>Soy orgullosamente diputado por el distrito 6, en el estado de Chiapas.</p> <p>He presentado dos iniciativas destinadas a mejorar el marco jurídico para la atención de los pueblos indios. Establecer el día del Zoque y del Tzotzil es una acción que dista mucho de ampliar el calendario de celebraciones. No se trata de eso nada más; por el contrario, ocuparnos de estos dos grupos étnicos en una fecha determinada es para decirnos que en materia de los pueblos indios hay mucho que realizar.</p> <p>Es una acción que busca una atención puntual a estos mexicanos que han permanecido en la marginación, que implica vida de mera supervivencia, discriminación, pérdida de identidad y una aplicación fallida de la justicia. El terreno por excelencia para toda clase de impunidad son definitivamente los pueblos indios.</p> <p>Establecer el Día de los Zoques y el Día de los Tzotziles tiene el propósito de refrendar un compromiso de la nación con los mexicanos menos favorecidos en la historia y por la historia. Es marcar en el calendario nacional un recordatorio y una señal de alarma. O hacemos de nuestra República una casa para todos o terminará siéndolo para muy pocos. Y ese no puede ser el destino de nuestra República.</p> <p>El propósito central es que en ese día las instituciones de la nación rindan cuentas sobre lo hecho y lo que va a hacerse en el futuro inmediato, con compromisos claros y fechados. Los pueblos indios cumplen en este año medio milenio de buscar en la tierra y en lo ultraterreno una vida mejor. Démosles en estas fechas una respuesta republicana.</p>

ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

	<p>Mi propuesta, al probarse las iniciativas, implica crear el marco legal para que, en esta fecha, ante el Congreso de la Unión, se informe sobre cómo se ocupa el tiempo de la República en el marco de la política indígena e indigenista del país. Las fechas que se proponen en la iniciativa, como lo he dicho, no son para celebrar, sino para recordar a las instituciones el compromiso republicano con los zoques y los tzotziles, dos etnias más entre las muchas que forman este país nuestro, diverso y complejo.</p>
<p>María del Carmen Almeida Navarro (MORENA)</p>	<p>Celebro este dictamen y para votar a favor. Pero una solicitud muy respetuosa al diputado, compañero que me antecedió, y a todos nosotros especialmente en esta comisión. Que nos esforcemos por omitir la palabra indio.</p> <p>Queda sin ánimos chauvinistas, pero eso queda del otro lado del planeta; son pueblos originarios, nos lo reclaman desde los yaquis, los rarámuris, y obviamente todos los demás pueblos originarios del sur, sureste y todas las regiones de nuestro país. Entonces es un esfuerzo, no por ser purista del lenguaje, sino de justicia, precisamente, y de ser un poquito más asertivos en el reconocimiento de cómo está conformado nuestro país.</p>
<p>Fernando Torres Graciano (PAN)</p>	<p>Quiero comentar que en términos generales no he sido nunca seguidor o compartir el tema de estar poniéndole días a todo porque siento que está llegando a un exceso. Muchos de estos puntos de acuerdo los he votado en contra, en algunos casos me ido por la abstención y solamente algunos cuantos he votado a favor.</p> <p>Me parece que, en el caso particular de estos pueblos originarios, como bien se ha dicho aquí, los Zoques y los Tzotziles, pues no es un tema de demérito hacia ellos, pero tenemos muchísimos pueblos en México y tendríamos que entonces ponerle un día a cada uno y me parece que tampoco es ese el tema.</p> <p>El tema es hacer acciones, sí, haciendo acciones como se hizo el año pasado en esta legislatura de recordar al inicio de cada sesión a estas culturas, a estos pueblos originarios, y, por eso, yo quiero decirles que me habré de abstener, no por un asunto de los pueblos o contra ellos o por ellos, no, sino por un asunto de que me parece que es de justicia para todos los pueblos que existen, originarios que existen en este país y porque también creo que son otras las acciones que debemos de hacer para poder fomentar su cultura, su permanencia, su aporte a lo que es nuestra nacionalidad.</p>

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A
CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.**

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo solicita al Secretario proceda a su votación. Abra el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que voten las diputadas y diputados presentes y aquellos que concurran de manera telemática a través de la plataforma digital.

Diputado	Grupo Parlamentario	Votación		
1. Alfonso Pérez Arroyo	MORENA	A favor		
2. Alma Delia Navarrete Rivera	MORENA	A favor		
3. Araceli Ocampo Manzanares	MORENA	A favor		
4. Beatriz Dominga Pérez López	MORENA	A favor		
5. Carmen Julia Prudencio González	MC	A favor		
6. César Agustín Hernández Pérez	MORENA	A favor		
7. Cruz Juvenal Roa Sánchez	PRI	A favor		
8. Fernando Luis Manzanilla Prieto	PES	A favor		
9. Fernando Torres Graciano	PAN		Abstención	
10. Flora Tania Cruz Santos	MORENA	A favor		
11. Jaime Humberto Pérez Bernabe	MORENA	A favor		
12. Jorge Ángel Sibaja Mendoza	MORENA	A favor		
13. Jorge Arturo Espadas Galván	PAN		Abstención	
14. José Luis Elorza Flores	MORENA	A favor		
15. Lizeth Amayrani Guerra Méndez	MORENA	A favor		
16. María del Carmen Almeida Navarro	MORENA	A favor		
17. María Lucero Saldaña Pérez	PRI	A favor		
18. Martha Tagle Martínez	MC	A favor		
19. Miguel Ángel Chico Herrera	MORENA	A favor		
20. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA	A favor		
21. Ricardo Aguilar Castillo	PRI	A favor		
22. Rocío Barrera Badillo	MORENA	A favor		
23. Silvano Garay Ulloa	PT	A favor		
24. Valentín Reyes López	MORENA	A favor		
25. Vicente Alberto Onofre Vázquez	MORENA	A favor		

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

Con 23 votos a favor, 2 votos en abstención y 0 en contra.

Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo informó que se aprueba por mayoría, remítase a la Mesa Directiva para efectos legales y reglamentarios.

Corresponde la discusión y votación del proyecto de dictamen:

VI) Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, que contiene con proyecto de decreto por el que se Declara el 23 de junio como “Día Nacional de las y los Tzotziles”.

La Presidenta de la Comisión somete a consideración el sexto dictamen y consulta si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra. No habiendo oradores, procede a la votación.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo solicita al Secretario proceda a su votación. Abra el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que voten las diputadas y diputados presentes y aquellos que concurren de manera telemática a través de la plataforma digital.

Diputado	Grupo Parlamentario	Votación		
1. Alfonso Pérez Arroyo	MORENA	A favor		
2. Alma Delia Navarrete Rivera	MORENA	A favor		
3. Araceli Ocampo Manzanares	MORENA	A favor		
4. Beatriz Dominga Pérez López	MORENA	A favor		
5. Carmen Julia Prudencio González	MC	A favor		
6. César Agustín Hernández Pérez	MORENA	A favor		
7. Cruz Juvenal Roa Sánchez	PRI	A favor		
8. Fernando Luis Manzanilla Prieto	PES	A favor		
9. Fernando Torres Graciano	PAN		Abstención	
10. Flora Tania Cruz Santos	MORENA	A favor		
11. Jaime Humberto Pérez Bernabe	MORENA	A favor		
12. Jorge Ángel Sibaja Mendoza	MORENA	A favor		
13. Jorge Arturo Espadas Galván	PAN		Abstención	
14. José Luis Elorza Flores	MORENA	A favor		



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

15. Lizeth Amayrani Guerra Méndez	MORENA	A favor		
16. María del Carmen Almeida Navarro	MORENA	A favor		
17. María Lucero Saldaña Pérez	PRI	A favor		
18. Miguel Ángel Chico Herrera	MORENA	A favor		
19. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA	A favor		
20. Ricardo Aguilar Castillo	PRI	A favor		
21. Rocío Barrera Badillo	MORENA	A favor		
22. Silvano Garay Ulloa	PT	A favor		
23. Valentín Reyes López	MORENA	A favor		
24. Vicente Alberto Onofre Vázquez	MORENA	A favor		

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Con 22 votos a favor, 2 votos en abstención y 0 en contra.

Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo informó que se aprueba por mayoría, remítase a la Mesa Directiva para efectos legales y reglamentarios.

La Presidenta de la Comisión hace la observación de que continúan con la discusión de los dictámenes en sentido negativo. Corresponde la discusión y votación del dictamen:

VII) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Acuerdo por el que se desechan diversas iniciativas que reforman la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Ley General en materia de Delitos Electorales. (101)

La Presidenta de la Comisión somete a consideración el séptimo dictamen y consulta si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra. No habiendo oradores, procede a la votación.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo solicita al Secretario proceda a su votación. Abra el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que voten las diputadas y diputados presentes y aquellos que concurren de manera telemática a través de la plataforma digital.

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A
CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.**

Diputado	Grupo Parlamentario	Votación		
		A favor	En contra	Abstención
1. Alfonso Pérez Arroyo	MORENA	A favor		
2. Alma Delia Navarrete Rivera	MORENA	A favor		
3. Araceli Ocampo Manzanares	MORENA	A favor		
4. Beatriz Dominga Pérez López	MORENA	A favor		
5. Carmen Julia Prudencio González	MC	A favor		
6. César Agustín Hernández Pérez	MORENA	A favor		
7. Cruz Juvenal Roa Sánchez	PRI			Abstención
8. Fernando Luis Manzanilla Prieto	PES	A favor		
9. Fernando Torres Graciano	PAN	A favor		
10. Flora Tania Cruz Santos	MORENA	A favor		
11. Jaime Humberto Pérez Bernabe	MORENA	A favor		
12. Jorge Ángel Sibaja Mendoza	MORENA	A favor		
13. José Luis Elorza Flores	MORENA	A favor		
14. Lizeth Amayrani Guerra Méndez	MORENA	A favor		
15. María Lucero Saldaña Pérez	PRI			Abstención
16. Martha Tagle Martínez	MC	A favor		
17. Miguel Ángel Chico Herrera	MORENA	A favor		
18. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA	A favor		
19. Ricardo Aguilar Castillo	PRI			Abstención
20. Rocío Barrera Badillo	MORENA	A favor		
21. Silvano Garay Ulloa	PT	A favor		
22. Valentín Reyes López	MORENA	A favor		
23. Vicente Alberto Onofre Vázquez	MORENA	A favor		

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Con 20 votos a favor, 3 votos en abstención y 0 en contra.

Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo informó que se aprueba por mayoría, remítase a la Mesa Directiva para efectos legales y reglamentarios.



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

Corresponde ahora la discusión y votación del proyecto de dictamen:

VIII) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Acuerdo por el que se desechan diversas iniciativas que reforman la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. (6)

La Presidenta de la Comisión somete a consideración el octavo dictamen y consulta si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra. No habiendo oradores, procede a la votación.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo solicita al Secretario proceda a su votación. Abra el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que voten las diputadas y diputados presentes y aquellos que concurren de manera telemática a través de la plataforma digital.

Diputado	Grupo Parlamentario	Votación		
1. Alfonso Pérez Arroyo	MORENA	A favor		
2. Alma Delia Navarrete Rivera	MORENA	A favor		
3. Araceli Ocampo Manzanares	MORENA	A favor		
4. Beatriz Dominga Pérez López	MORENA	A favor		
5. Carmen Julia Prudencio González	MC	A favor		
6. César Agustín Hernández Pérez	MORENA	A favor		
7. Cruz Juvenal Roa Sánchez	PRI	A favor		
8. Fernando Luis Manzanilla Prieto	PES	A favor		
9. Fernando Torres Graciano	PAN	A favor		
10. Flora Tania Cruz Santos	MORENA	A favor		
11. Jaime Humberto Pérez Bernabe	MORENA	A favor		
12. Jorge Ángel Sibaja Mendoza	MORENA	A favor		
13. José Luis Elorza Flores	MORENA	A favor		
14. Lizeth Amayrani Guerra Méndez	MORENA	A favor		
15. María del Carmen Almeida Navarro	MORENA	A favor		
16. María Lucero Saldaña Pérez	PRI	A favor		
17. Miguel Ángel Chico Herrera	MORENA	A favor		
18. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA	A favor		
19. Ricardo Aguilar Castillo	PRI	A favor		
20. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez	MORENA	A favor		



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

21. Rocío Barrera Badillo	MORENA	A favor		
22. Silvano Garay Ulloa	PT	A favor		
23. Valentín Reyes López	MORENA	A favor		
24. Vicente Alberto Onofre Vázquez	MORENA	A favor		

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Con 24 votos a favor, 0 abstención y 0 en contra.

Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo informó que se aprueba por mayoría, remítase a la Mesa Directiva para efectos legales y reglamentarios.

Corresponde ahora la discusión y votación del proyecto de dictamen:

IX) Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Minuta con proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 67 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La Presidenta de la Comisión somete a consideración el noveno dictamen y consulta si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra. No habiendo oradores, procede a la votación.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo solicita al Secretario proceda a su votación. Abra el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que voten las diputadas y diputados presentes y aquellos que concurren de manera telemática a través de la plataforma digital.

Diputado	Grupo Parlamentario	Votación		
1. Alfonso Pérez Arroyo	MORENA	A favor		
2. Alma Delia Navarrete Rivera	MORENA	A favor		
3. Araceli Ocampo Manzanares	MORENA	A favor		
4. Beatriz Dominga Pérez López	MORENA	A favor		
5. Carmen Julia Prudencio González	MC	A favor		
6. César Agustín Hernández Pérez	MORENA	A favor		
7. Cruz Juvenal Roa Sánchez	PRI	A favor		



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

8.	Fernando Luis Manzanilla Prieto	PES	A favor		
9.	Fernando Torres Graciano	PAN	A favor		
10.	Flora Tania Cruz Santos	MORENA	A favor		
11.	Jaime Humberto Pérez Bernabe	MORENA	A favor		
12.	Jorge Ángel Sibaja Mendoza	MORENA	A favor		
13.	José Luis Elorza Flores	MORENA	A favor		
14.	Lizeth Amayrani Guerra Méndez	MORENA	A favor		
15.	María Lucero Saldaña Pérez	PRI	A favor		
16.	Miguel Ángel Chico Herrera	MORENA	A favor		
17.	Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA	A favor		
18.	Ricardo Aguilar Castillo	PRI	A favor		
19.	Roberto Ángel Domínguez Rodríguez	MORENA	A favor		
20.	Rocío Barrera Badillo	MORENA	A favor		
21.	Silvano Garay Ulloa	PT	A favor		
22.	Valentín Reyes López	MORENA	A favor		
23.	Vicente Alberto Onofre Vázquez	MORENA	A favor		

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Con 23 votos a favor, 0 abstención y 0 en contra.

Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo informó que se aprueba por mayoría, remítase a la Mesa Directiva para efectos legales y reglamentarios.

Corresponde ahora la discusión y votación del proyecto de dictamen:

X) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se desechan diversas iniciativas que proponen sendas Efemérides Nacionales, turnadas a esta Comisión. (9)

La Presidenta de la Comisión somete a consideración el décimo dictamen y consulta si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra. No habiendo oradores, procede a la votación.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo solicita al Secretario proceda a su votación. Abra el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que voten las



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A
CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.**

diputadas y diputados presentes y aquellos que concurren de manera telemática a través de la plataforma digital.

Diputado	Grupo Parlamentario	Votación		
1. Alfonso Pérez Arroyo	MORENA	A favor		
2. Alma Delia Navarrete Rivera	MORENA	A favor		
3. Araceli Ocampo Manzanares	MORENA	A favor		
4. Beatriz Dominga Pérez López	MORENA	A favor		
5. Carmen Julia Prudencio González	MC	A favor		
6. César Agustín Hernández Pérez	MORENA	A favor		
7. Cruz Juvenal Roa Sánchez	PRI		Abstención	
8. Fernando Luis Manzanilla Prieto	PES	A favor		
9. Fernando Torres Graciano	PAN	A favor		
10. Flora Tania Cruz Santos	MORENA	A favor		
11. Jaime Humberto Pérez Bernabe	MORENA	A favor		
12. Jorge Ángel Sibaja Mendoza	MORENA	A favor		
13. Jorge Arturo Espada Galván	PAN		Abstención	
14. José Luis Elorza Flores	MORENA	A favor		
15. Lizeth Amayrani Guerra Méndez	MORENA	A favor		
16. María Lucero Saldaña Pérez	PRI		Abstención	
17. Miguel Ángel Chico Herrera	MORENA	A favor		
18. Miguel Prado de los Santos	MORENA	A favor		
19. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA	A favor		
20. Ricardo Aguilar Castillo	PRI		Abstención	
21. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez	MORENA	A favor		
22. Rocío Barrera Badillo	MORENA	A favor		
23. Valentín Reyes López	MORENA	A favor		
24. Vicente Alberto Onofre Vázquez	MORENA	A favor		

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Con 20 votos a favor, 4 votos en abstención y 0 en contra.

Mayoría por la afirmativa.



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo informó que se aprueba por mayoría, remítase a la Mesa Directiva para efectos legales y reglamentarios.

5. Primer Informe Semestral de Actividades correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura (01 de septiembre de 2020 – 26 de febrero de 2021).

La Presidenta de la Comisión somete a consideración, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades correspondientes al tercer año de ejercicio legislativo, del 1 de septiembre de 2020 al 26 de febrero de 2021 y consulta si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra. No habiendo oradores, procede a la votación.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo solicita al Secretario proceda a su votación. Abra el sistema electrónico hasta por cinco minutos para que voten las diputadas y diputados presentes y aquellos que concurren de manera telemática a través de la plataforma digital.

Diputado	Grupo Parlamentario	Votación		
1. Alfonso Pérez Arroyo	MORENA	A favor		
2. Alma Delia Navarrete Rivera	MORENA	A favor		
3. Araceli Ocampo Manzanares	MORENA	A favor		
4. Beatriz Dominga Pérez López	MORENA	A favor		
5. Carmen Julia Prudencio González	MC	A favor		
6. César Agustín Hernández Pérez	MORENA	A favor		
7. Cruz Juvenal Roa Sánchez	PRI	A favor		
8. Fernando Luis Manzanilla Prieto	PES	A favor		
9. Fernando Torres Graciano	PAN	A favor		
10. Flora Tania Cruz Santos	MORENA	A favor		
11. Jaime Humberto Pérez Bernabe	MORENA	A favor		
12. Jorge Ángel Sibaja Mendoza	MORENA	A favor		
13. José Luis Elorza Flores	MORENA	A favor		
14. Lizeth Amayrani Guerra Méndez	MORENA	A favor		
15. Marcos Aguilar Vega	PAN	A favor		
16. María del Carmen Almeida Navarro	MORENA	A favor		



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

17. Martha Tagle Martínez	MC	A favor		
18. María Lucero Saldaña Pérez	PRI	A favor		
19. Miguel Ángel Chico Herrera	MORENA	A favor		
20. Miguel Prado de los Santos	MORENA	A favor		
21. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	MORENA	A favor		
22. Ricardo Aguilar Castillo	PRI	A favor		
23. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez	MORENA	A favor		
24. Rocío Barrera Badillo	MORENA	A favor		
25. Valentín Reyes López	MORENA	A favor		
26. Vicente Alberto Onofre Vázquez	MORENA	A favor		

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Con 26 votos a favor, 0 abstención y 0 en contra.

Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo informó que se aprueba por mayoría, remítase a la Mesa Directiva para efectos legales y reglamentarios.

6. Asuntos Generales.

Palabras de la Presidenta de la Comisión de Gobernación y Población, Dip. Rocío Barrera Badillo: A lo largo de la presente legislatura, esta comisión, ha celebrado un total de 22 reuniones ordinarias, tres no se celebraron por falta de quórum, cuatro reuniones extraordinarias, de las que ha resultado la emisión de 210 dictámenes; en los que se han considerado un total de 358 iniciativas de las 449 que le han sido turnadas para su análisis y discusión. Lo que significa que hemos atendido el 84 por ciento de los asuntos que nos fueron turnados.

A las reuniones ordinarias y extraordinarias debemos sumar las nueve reuniones de comisiones unidas que hemos sostenido, en las que se han aprobado 10 dictámenes que incluyen 20 iniciativas. En total esta comisión ha emitido 220 dictámenes y ha analizado el contenido de 358 iniciativas. Es importante señalar que, de acuerdo con la información contenida en los registros parlamentarios, las Comisiones de Gobernación y Población ha realizado el siguiente trabajo:



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

El trabajo que hemos realizado y del análisis que se hizo de otras legislaturas, se ha realizado un trabajo equivalente al de cinco legislaturas en esta comisión.

A pesar de la pandemia se han reforzado las labores de dictámenes, por lo que esperamos que en próximas reuniones ordinarias se puedan presentar un importante avance en las iniciativas pendientes. El análisis que hicimos, la Comisión de Gobernación en la LXIII, solamente aprobó 49 dictámenes, Población 3; Gobernación en la LXII Legislatura 33, Población 2; en la LXI Población, Frontera y Asuntos Migratorios solamente aprobaron 7, en la LXI Gobernación 25; en la LX Gobernación 30, Población, Frontera y Asuntos Migratorios 4; en la LIX Gobernación aprobó 47, Población, Frontera y Asuntos Migratorios 2.

Lo que da un total de 202 dictámenes y hemos rebasado ese número en esta Legislatura.

Diputados, quiero comentarles y agradecerles el esfuerzo que hicieron en esta comisión, hoy me despido como Presidenta de la Comisión de Gobernación y Población, y quiero agradecer el trabajo, el esfuerzo y el cariño que cada uno de ustedes me brindó; en próximos días pediré licencia de manera indefinida, y bueno, me los llevo a todos en el corazón, porque ha sido uno de los trabajos que más he amado en mi vida, he tenido los resultados que nunca me imaginé y ha sido gracias al esfuerzo de ustedes y a los equipos técnicos.

Muchísimas gracias a todos. Les agradezco.

En el uso de la voz:

Diputado (a)	Comentarios
César Agustín Hernández Pérez	<p>Diputada amiga presidenta, Rocío Barrera, quienes somos tus compañeros, amigos de la Fracción Parlamentaria de Morena, te extendemos nuestro reconocimiento, te aplaudimos; sabemos que eres una persona de gran capacidad, con extraordinarios oficios políticos, tu trabajo legislativo pone de manifiesto la conducción de esta comisión que esos resultados son, precisamente por tu tacto, por tu apertura al diálogo.</p> <p>La Fracción Parlamentaria de Morena, todos tus compañeros, nos sentimos muy orgullosos de ti, y deseamos que vengan más resultados, más éxitos en las próximas tareas que emprendas. Como siempre, también te llevaremos en el corazón, porque, además, esta comisión es la que ha destacado en esta Legislatura. Y nos sentimos muy contentos de haber compartido contigo esta mesa de trabajo. Muchas felicidades.</p>
Ricardo Aguilar Castillo	<p>Para reconocer, Rocío, además del afecto personal, profesional que tienes, te ganaste –como hace rato estábamos bromeando–, pero abusas</p>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A
CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.**

	<p>del cariño que te tenemos. Y eso es justamente lo que es la Cámara de Diputados, generas camaradería, generas amistades muy importantes, pero eso no significa que el trabajo no se tenga que realizar.</p> <p>Has cumplido con creces, y a nombre de mi compañero diputado aquí presente, Cruz Roa, de nuestros compañeros integrantes también de esta comisión, nuestras compañeras, te deseamos mucho éxito en lo que viene. Tú eres una política profesional, y cuando alguien se dedica a la política tiene que hacerlo de esa manera, ser profesional en lo que se realice, porque la política es la actividad más incierta, es la actividad que siempre está inmersa en la condición humana, pero tú has logrado que este grupo de diputadas y diputados seamos muy conscientes de que nuestro apoyo a la presidenta siempre fue en favor de México. Felicidades, y te auguro mucho éxito en próximos retos políticos y personales. Muchas gracias.</p>
Carmen Julia Prudencio González	<p>Diputada presidenta Rocío. Sabemos que aquí el trabajo nosotros no buscamos el aplauso de los ciudadanos, de los compañeros, porque sabemos nuestra responsabilidad. Pero a diferencia de las comisiones en las que o los trabajos que hemos llevado en esta Cámara, creo que tu trabajo ha sido destacable, que también para llevar las comisiones hace falta mucha voluntad y tú tuviste mucha voluntad para sacar todos los asuntos, independientemente del grupo parlamentario, y eso hay que reconocerse.</p> <p>A nombre de mi grupo parlamentario, de la diputada Martha Tagle, te damos un reconocimiento aquí público del extraordinario trabajo y vinculación que has hecho con los demás grupos, y que, además, se fortalece con tú gran carisma, apertura, la forma de ser tuya, tuya como presidente y como persona, nos ha llevado a que tengamos estos resultados.</p> <p>La verdad te aprecio mucho, te deseo todo lo mejor en tus próximos proyectos, y sé que esas lagrimas es de felicidad porque hemos cumplido y has cumplido una tarea como creo que ninguna otra presidenta de comisión de esta Legislatura. Muchísimas felicidades y muchas gracias por todo tu trabajo y felicidades a todos también por haberla tenido aquí como presidenta. Creo que ha sido un honor y una fortaleza para todos nosotros como diputados. Gracias.</p>
Fernando Torres Graciano	<p>Diputada presidenta, pues como tú recordarás yo me integré hasta el segundo año cuando la diputada Laura Rojas asumió la Presidencia. Recuerdo que comentándole y actualizándome de temas y la dinámica de la Comisión con el diputado Jorge Espadas, que no esta, pero creo que lo diría también él, me decía: no, aquí no vamos a batallar, porque la verdad es una chulada la presidenta. Así fue la expresión de él.</p> <p>Lo comprobé, porque en otras comisiones hay una dinámica muy complicada o diferente y de no alcance, creo que tiene que ver mucho en</p>

**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A
CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.**

	<p>eso, en la forma de conducir, con la apertura para escuchar para que si en algún momento, como lo hicimos, seguramente varios que nos aguantaba con tal dictamen, lo checábamos. Siempre tuvimos la disposición y finalmente tenían que procesar y se mantenía la postura de cada quien, y tu mantenías tus posturas válidas y legítimas, como tiene que ser, pero siempre hubo esa apertura para escuchar y poder darnos la posibilidad de quizá lograr un acuerdo, a veces se logró, a veces no, pero así es la dinámica.</p> <p>Y bueno, pues desearte mucha suerte, desconozco el motivo de la licencia y a donde vayas, no te vas sola, yo también la próxima semana y Espadas y varios nos vamos a ir también de licencia. Mucha suerte y éxito.</p>
<p>Araceli Ocampo Manzanares</p>	<p>Diputada presidenta, pues todo mi reconocimiento. Ya hasta quiero llorar yo también, bueno, todo mi reconocimiento, mi admiración a tu buen desempeño laboral. Por esta capacidad que has tenido y que tienes para desempeñar este encargo y que no dudo que si vas a otro encargo lo harás con mucha responsabilidad.</p> <p>De verdad, ahorita que estabas leyendo las inactivas que hemos aprobado es de admirarse, por eso te respeto y a todos mis compañeros el trabajo, sabemos que ha sido arduo, pero con tu habilidad, con tu estrategia y tu capacidad lo hemos sacado adelante. Muchas felicidades, presidenta, y que dios te bendiga a donde quiera que vayas. Sigues teniendo una amiga.</p>
<p>Valentín Reyes López</p>	<p>Diputada fue un honor trabajar en esta comisión con usted y quiero hacerle un reconocimiento especial, porque en este grupo de inactivas que se aprobaron hubo muchas del presidente de la República. Creo que el Presidente de la República debe estar contento con el trabajo que usted desarrollo.</p> <p>La felicito por esa concentración que siempre logró entre los grupos parlamentarios, entre todos y sacar adelante todos esos proyectos importantes del Presidente. La felicito y le deseo, desde luego, suerte en la nueva comisión, en el nuevo reto al que usted vaya, seguramente saldrá adelante. La felicito.</p>
<p>Raúl Eduardo Bonifaz Moedano</p>	<p>Yo quiero reiterar lo que en la pasada reunión señalé. Que esta comisión está integrada por un grupo muy plural y, sin duda, de legisladoras y legisladores muy brillantes, pero este grupo tan importante, tan inteligente, de mucha experiencia política no hubiera caminado si no hubiésemos tenido una dirección legislativa como la que tú has tenido Rocío, y que nos permitió atender más de 600 asuntos en lo general y todo esto debido a tu inteligencia.</p> <p>Yo no tengo duda, como te lo he señalado anteriormente, de que tienes un camino brillante todavía, eres muy joven, eres muy inteligente, muy capaz. Tus éxitos y triunfos no tengo duda, insisto, están por lograrse y</p>

**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A
CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.**

	<p>los vas a lograr. También aprovecho para reconocer en tu equipo de trabajo su generosidad, su paciencia para atendernos, su educación y, además, también muy preparados.</p> <p>Así que ánimo, hay mucho camino por andar y muchos éxitos te esperan en la vida. Felicidades, Rocío.</p>
<p>Alfonso Pérez Arroyo</p>	<p>Presidenta, parece reiterativo, pero hay que reconocer la gran capacidad de convocatoria, de conciliación y también yo creo que también es digno de reconocer el gran trabajo de todos los grupos parlamentarios. Definitivamente usted tuvo esa habilidad de conciliar intereses y todo eso lo vemos por bien de México.</p> <p>Yo creo que su carrera política va en ascendencia, tiene usted una gran capacidad y que es lo que se requiere de los políticos hoy, la gran conciliación por México. Felicidades. Y felicidades a todos mis compañeros de todas las distintas fracciones parlamentarias, todos yo creo que nos merecemos un aplauso, principalmente nuestra presidenta. Gracias.</p>
<p>Jaime Humberto Pérez Bernabe</p>	<p>Querida presidenta, amiga Rocío Barrera, honestamente, compañeras, compañeros legisladores, es un honor compartir con ustedes este espacio por el tiempo desde que nos conocimos.</p> <p>Es una mujer maravillosa, extraordinaria, una gran guerrera, una mujer que construye, que teje, una mujer imprescindible para la vida democrática de este país, una política profesional, como lo dijo acertadamente nuestro compañero Ricardo. Pero más allá eres una amiga, eres una mujer humanista, eres una mujer que ama lo que hace, que tiene la pasión por este país, por la vida, por lo que tú buscas, por lo que tú luchas.</p> <p>Créeme, amiga, que el futuro está contigo, el éxito es parte de tu vida y todos los que estamos aquí nos sentimos orgullosos, cometer todos, lo has escuchado, que todas las fracciones sin ver algunas diferencias que tenemos y lograste lo que nadie y eso es tuyo, es tu mérito, es la dirección, es la Presidencia, es la manera en que nos condujiste y también tu gran equipo de mujeres y hombres incansables que han estado contigo y apoyándonos a todos nosotros.</p> <p>De corazón, de cariño muchas gracias. Tienes todo en tus manos, aún con la vida y como lo decía: la política es incierta, pero el político hace que tenga certidumbre. Y como la política que eres, maravillosa, inteligente y brutalmente honesta e íntegra tienes un gran futuro. Muchas felicidades, presidenta, se te va a extrañar y te quiero mucho, en lo particular.</p>



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

La presidenta de la Comisión agradece a todos sus comentarios:

“Me los llevo en el corazón. Ha sido una de las mejores experiencias, en la política uno tiene muchos cargos, pero este cargo lo disfruté mucho y no como el cargo, sino en beneficio a México hice muchas cosas, hicimos conjuntamente muchas cosas y yo creo que podemos seguir avanzando desde nos encontremos cada uno de nosotros.

Encontré personas excepcionales no solamente en mi grupo parlamentario, en todos los grupos parlamentarios y eso es lo que vale de estar aquí. Encontrar a esas personas extraordinarias y seguir trabajando por un fin común. Muchísimas gracias a todos, vamos a seguir en contacto independientemente, como lo dije, que en próximos días presento mi licencia, pero no nos olvidamos, vamos a seguir aquí. Que estén muy bien, muchísimas gracias”.

7. Clausura y cita.

Agotados los asuntos del Orden del Día y sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la Reunión. Se informó a los integrantes de la Comisión que con la debida oportunidad y por los medios parlamentarios usuales, se convocará a Reunión de trabajo con horario y lugar por confirmar.



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA 22ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE FECHA 10 DE MARZO DE 2021.

**Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe
Presidente**

**Dip. José Luis Elorza Flores
Secretario**

**Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Secretaria**

**Dip. Vicente Alberto Onofre Vázquez
Secretario**

**Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Secretario**

**Dip. Beatriz Dominga Pérez López
Secretaria**

**Dip. Jorge Ángel Sibaja Mendoza
Secretario**



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 10 MARZO DE 2021.



**Dip. Marco Antonio Hernández
Arellano
Secretario**

**Dip. Felipe Fernando Macías Olvera
Secretario**

**Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez
Secretario**

**Dip. Mauricio Alonso Toledo
Gutiérrez
Secretario**



**Dip. Martha Tagle Martínez
Secretaria**



**Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar
Secretario**